



PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Escuela de Terapia Ocupacional

Nombre del curso: Terapia Ocupacional y Estrategias de Intervención V

Código: TO 05031

Carrera: Terapia Ocupacional

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Profesional

Nivel: Tercer año

Semestre: V semestre

Año: 2016

Requisitos: Terapia Ocupacional y Estrategias de Intervención IV

Número de créditos: 7 (189 horas totales)

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 76 horas

presenciales/113 no presenciales

Nº Estudiantes estimado:

65

ENCARGADO DE CURSO: T.O. María José Poblete A.

COORDINADORES de unidades de aprendizaje: T.O. Constanza Briceño R.

Docentes	Unidad Académica	N° horas directas	
T.O. Paola Méndez	Escuela de Terapia Ocupacional	24 horas	
T.O. Francisco Troncoso	Escuela de Terapia Ocupacional	12 horas	
T.O. Natalia Pérez	Escuela de Terapia Ocupacional	12 horas	
TO Mónica Palacios	Escuela de Terapia Ocupacional	8 horas	





PROPÓSITO FORMATIVO

Curso de carácter teórico – práctico, que pretende que el/la estudiante logre analizar las perspectivas, enfoques y modelos fundamentales para la práctica de Terapia Ocupacional en contextos comunitarios y de justicia contemplándolo en las distintas etapas del ciclo vital.

A partir de este curso, las y los estudiantes estarán habilitados para aplicar el razonamiento profesional como hilo conductor del proceso de evaluación e intervención; seleccionando técnicas, instrumentos, metodologías que promuevan la participación ocupacional y el bienestar de los sujetos de intervención, incorporando variables de desarrollo social y justicia.

Dirigido a las y los estudiantes de tercer nivel, se imparte en el quinto semestre de la carrera, y se vincula con los cursos anteriores de Fundamentos Psicológicos y Socioculturales de la Intervención; Psicología General y Evolutiva; Antropología; Psicología Social y del Trabajo; y posterior de Sociología. Corresponde a la continuación de la línea de Terapia Ocupacional y Estrategias de Intervención.

COMPETENCIAS DEL CURSO (De la ficha)

- **PRO 1:** Utilizar el razonamiento profesional relacionando estructuras y funciones corporales, procesos psicosociales y contextuales, con el desempeño ocupacional de las personas a lo largo del ciclo vital, desde Terapia Ocupacional, promoviendo la autonomía, participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.
- **PRO 1.3**: Relacionando elementos y procesos contextuales, con el desempeño ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, para la intervención de terapia ocupacional.
- **PRO 3:** Formular programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención, basados en los fundamentos y saberes disciplinares promoviendo los principios de la autonomía, la participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.
- **PRO 3.1:** Seleccionando modelos y marcos teóricos coherentes a los fundamentos y saberes disciplinares, para formular programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención.
- **PRO 3.2:** Formulando objetivos realistas, coherentes a las necesidades observadas y los contextos de intervención, consensuando con las personas en la formulación de programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención.
- **PRO 3.3:** Planificando estrategias, métodos y técnicas de intervención (definir), para la formulación de programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención.

El curso contribuye además, al desarrollo de las siguientes competencias genéricas:

- **GEN 1:** Aplicar el pensamiento analítico y crítico como base para el desarrollo de la formación científica.
- **GEN 1.2:** Utilizando las aproximaciones del pensamiento crítico y analítico para la comprensión de las personas, grupos y comunidades.
- **GEN 4:** Comprender de manera empática y crítica, los problemas que inciden en la





calidad de vida y bienestar de las personas y la sociedad.

GEN 4.1: Comprendiendo los cambios nacionales y globales que afectan la calidad de vida y bienestar de personas, grupos y comunidades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

- 1. Analiza las problemáticas psicosociales que afectan el desempeño ocupacional de los sujetos de intervención contemplando, bajo una mirada crítica, los factores políticos, sociales, históricos y éticos, para que de esta manera se considere la integralidad del sujeto en los procesos de intervención comunitaria.
- 2. Selecciona instrumentos de evaluación, modelos teóricos y metodologías de intervención argumentando su validez y pertinencia a las necesidades ocupacionales de los sujetos de intervención, para el desarrollo de la toma de decisiones a nivel del razonamiento profesional.

Para los Resultados de aprendizaje anteriores se trabajará de manera transversal:

Integra la cotidianeidad, la participación social, los derechos humanos y el ejercicio pleno de la ciudadanía como elementos centrales de la práctica comunitaria en las distintas etapas del ciclo vital.





PLAN DE TRABAJO

PLAN DE INADAJO					
Unidades de Aprendizaje	Logros de Aprendizaje	Acciones Asociadas			
1 Fundamentos y marco	-Relaciona el marco socio	- Participa de forma activa en			
conceptual de lo comunitario	histórico de la práctica	clases expositivas			
	comunitaria.	- Realiza lectura personal y			
Horas totales: 38		dirigida			
	-Analiza espacios interventivos	- Participa en grupos de			
Horas presenciales: 15	para la práctica comunitaria,	discusión			
Horas no presenciales: 23	en su relación con las políticas	- Rinde Certamen			
	públicas.	- Recibe retroalimentación			
	publicas.				
2Ámbitos de la práctica	-Comprende el rol de TO como	- Participa de forma activa en			
comunitaria en Terapia	agente de protección de los	clases expositivas			
Ocupacional	derechos de los niños, niñas y	- Realiza lectura personal y			
·		dirigida			
Horas totales: 75	adolescentes.	- Participa en grupos de			
Horas presenciales: 30	-Comprende el rol de TO con	discusión			
Horas no presenciales: 45	jóvenes en conflicto con la	- Realiza aprendizaje basado			
		en problemas			
	justicia.	- Rinde Certamen			
	- Comprende el rol de TO con	- Elabora un ensayo en base a			
	·	los contenidos de la unidad			
	sujetos de intervención en	- Recibe retroalimentación			
	situación de calle, migración,				
	infracción de ley, violencia				
	intrafamiliar, vulnerabilidad				
	social				
	- Comprende el rol de TO en				
	espacios interventivos				
	comunitarios con adultos				
	mayores.				
	,				
	-Propone estrategias de				
	intervención de Terapia				
	Ocupacional en espacios				
	comunitarios.				
	comunicarios.				
3 Diseños de intervención:	-Elabora diagnóstico	- Participa de forma activa en			
Modelos y técnicas de	situacional de Terapia	clases expositivas			
intervención en la práctica	Ocupacional.	- Realiza aprendizaje basado			
comunitaria	Ocupacional.	en problemas			
	-Organiza una Propuesta	- Solicita tutorías			
Horas totales: 76	metodológica en base a	- Realiza exposición grupal del			
Horas presenciales: 31	_	diseño de intervención			
Horas no presenciales: 45	diagnóstico situacional.	- Recibe retroalimentación			



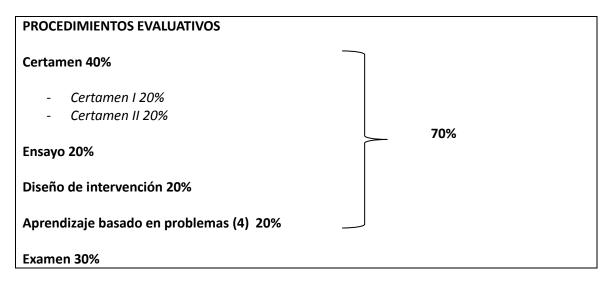


ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Clases expositivas: Sesiones guiadas por el profesor, que pueden estar apoyadas por textos y medios audiovisuales y sirven, especialmente, para la transmisión de conocimientos de un contenido teórico determinado.

Revisión bibliográfica: En este método, el estudiante adquiere, autónoma e individualmente, conocimientos y habilidades con la ayuda de textos programados, para luego ser incorporado en el trabajo realizado en aula.

Aprendizaje basado en problemas: Se reúne un grupo pequeño de estudiantes en donde se busca resolver un problema seleccionado o diseñado especialmente para el logro de ciertos objetivos, permitiendo además de la adquisición de conocimientos el desarrollo de habilidades y actitudes en un trabajo colaborativo.



BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

Obligatoria

Navarrete, E., Cantero, P., Guajardo, A., Sepúlveda, R., Moruno, P. (2015) Terapia Ocupacional y Exclusión social: Hacia una praxis basada en los derechos humanos. Charleston, SC: Ed. Segismundo.

Montero, M. (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria, desarrollo, conceptos y procesos. Argentina: Ed. Paidós.

Kronenberg, F., SimóAlgado, S., Pollard, N. (2007). Terapia Ocupacional sin fronteras: aprendiendo del espíritu de supervivientes. Madrid: Ed. Panamericana.

Complementaria

Montero, M. (2006). Hacer para Transformar, El método de la Psicología Comunitaria. Argentina: Editorial Paidós.





Oyarzun, N., Zolezzi, R., Núñez, J., Palacios, M. (2009). Hacia la construcción de las prácticas comunitarias de terapeutas ocupacionales en Chile, desde una mirada socio histórica, desde 1972 hasta la actualidad. *Revista chilena de Terapia Ocupacional*, 9 pp. 149 - 165.

Alfaro, J., Zambrano, A. (2009). Psicología comunitaria y políticas sociales en Chile. *Psicología y Sociedade*, 21 (2) pp. 275-282.

Moulian, T. (1997). Chile Actual: Anatomía de un mito. Chile: LOM Ediciones.

Duarte, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. Última década, 36 pp. 99-125.

Pavez, I. (2012). Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de Sociología*, 27 pp. 81-102.

Duarte, C. (2009). Sobre los que no son, aunque sean. Éxito como exclusión de jóvenes empobrecidos en contextos capitalistas. Última década, 30 pp. 11-39.

Steultjens, E., Dekker, J., Bouter, L., Jellema, S., Bakker, E., Van den ende, C. (2004). Occupational therapy for community dwelling elderly people: a systematic review. *Age and Ageing*, 33 pp. 453-460

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24: El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26: La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

Artículo 29: Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a esta.

- 1. Será de carácter obligatoria y reprobatoria.
- 2. Si la nota es igual o mayor a 4.0 el estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final.





- 3. Si la nota de presentación a evaluación final está entre 3.50 y 3.94 (ambas incluidas), el estudiante sólo tendrá una oportunidad de evaluación final.
- 4. Si la nota de presentación es igual o inferior a 3.4, el estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.
- 5. Para eximirse de la evaluación final, la nota de presentación no debe ser inferior a 5,0 y debe estar especificado en el programa cuando exista la eximición del curso.

Según lo dispuesto en el artículo anterior, para este curso, la nota de presentación para eximirse de la evaluación final (examen) será una calificación igual o mayor a 5.5

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Según lo dispuesto en la reglamentación de la Facultad, en este curso la asistencia a clases teóricas es libre, no obstante la asistencia a los **Certámenes y ABP** es obligatoria.

El número máximo permitido de inasistencias a estas actividades, susceptibles de recuperar con justificación médica y/o social, será de 1 falta.

Las inasistencias debidamente justificadas a estas actividades, deberán recuperarse a través de una evaluación que será definida por el común acuerdo entre el docente y el estudiante. Si ellas por su naturaleza o cuantía son irrecuperables, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico, en calidad de Pendiente o Reprobado, según corresponda.

Evaluaciones

- a) En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.
- b) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como "Pendiente" en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC, o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada, por ejemplo, certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil.
- c) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "Reprobado" en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 1.0.
- d) Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo.

Resolución N°1466 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina. 16 de octubre de 2008





PLAN DE CLASES

FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR
07/03	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Introducción a la asignatura. Entrega de programa. Enfoque psicosocial- Enfoque histórico social- Derechos humanos	T.O. María José Poblete A.
09/03	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Exclusión social, vulneración, pobreza. Apartheid justicia y ocupacional	T.O. María José Poblete A.
14/03	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Participación social- Vida cotidiana- Autonomía	T.O. Paola Méndez
16/03	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Tutorías ensayos	T.O. María José Poblete A.
21/03	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Políticas públicas. Sistema de protección social	T.O. Paola Méndez
23/03	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Certamen	T.O. María José Poblete A.
28/03	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Comprensiones y definiciones de comunidad. Historia de la TO en contextos comunitarios	T.O. Paola Méndez
30/03	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Tensiones en la práctica comunitaria (enfoque, modelo, campo, trabajo, intervención)	T.O. Mónica Palacios
04/04	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Práctica comunitaria con niños y niñas Caracterización, redes institucionales y legislación Evaluación y estrategias de intervención.	T.O. María José Poblete A.
06/04	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Aprendizaje basado en problemas	T.O. María José Poblete A.
11/04	14.30- 18.00 hrs.	Auditorio Mónica Suárez 4	Práctica comunitaria en juventudes Caracterización, redes institucionales y legislación Evaluación y estrategias de intervención.	T.O. Francisco Troncoso





UNIVERSIDAD DE CHILE	1100 1000	A 10 1 24 1		TO 5
13/04	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Aprendizaje basado en	T.O. Francisco
	hrs.	Suárez 4	problemas	Troncoso
18/04	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Entrega de ensayo	T.O. María José
	hrs.	Suárez 4	Práctica comunitaria con	Poblete A.
			población adulta	
			Caracterización, redes	
			institucionales y	
			legislación	
			Evaluación y estrategias	
			de intervención	
20/04	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Práctica comunitaria con	POR
	hrs.	Suárez 4	población adulta	CONFIRMAR
			Caracterización, redes	
			institucionales y	
			legislación	
			Evaluación y estrategias	
			de intervención	
25/04	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Aprendizaje basado en	T.O. María José
	hrs.	Suárez 4	problemas	Poblete A.
27/04	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Práctica comunitaria con	TO Natalia Pérez
,	hrs.	Suárez 4	adultos mayores	
			Caracterización, redes	
			institucionales y	
			legislación	
			Evaluación y estrategias	
			de intervención	
02/05	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Aprendizaje basado en	TO Natalia Pérez
·	hrs.	Suárez 4	problemas	
04/05	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Certamen	T.O. María José
	hrs.	Suárez 4		Poblete A.
09/05	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Paradigma epistémico	T.O. Paola
,	hrs.	Suárez 4	crítico	Méndez
11/05	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Modelo de redes	T.O. Francisco
,	hrs.	Suárez 4	sociales	Troncoso
	15.	Judi 62 1	Modelo ecológico	110110000
			Wiodelo ecologico	
16/05	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Educación Popular	T.O. Natalia
_0,00	hrs.	Suárez 4	2 addactor i opular	Pérez
18/05	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Modelos de	T.O. Mónica
10,00	hrs.	Suárez 4	fortalecimiento y	Palacios
	1113.	Juai CZ 4	circular narrativo	raiacios
23/05	14.30- 18.00	Auditorio Mónica		T.O. Paola
23/03			Diagnóstico situacional	
25/05	hrs.	Suárez 4	Diagrafation situation of	Méndez
25/05	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Diagnóstico situacional	T.O. María José
20/05	hrs.	Suárez 4		Poblete A.
30/05	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Tutorías de diseños de intervención	T.O. María José Poblete A.
	hrs.	Suárez 4		





01/06	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Tutorías de diseños de	T.O. María José
	hrs.	Suárez 4	intervención	Poblete A.
06/06	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Presentación diseños de	T.O. María José
	hrs.	Suárez 4	intervención	Poblete A.
08/06	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Presentación diseños de	T.O. María José
	hrs.	Suárez 4	intervención	Poblete A.
13/06	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Presentación diseños de	T.O. María José
	hrs.	Suárez 4	intervención	Poblete A.
15/06	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Evaluaciones	T.O. María José
	hrs.	Suárez 4	recuperativas	Poblete A.
20/06	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Examen 1ª oportunidad	T.O. María José
	hrs.	Suárez 4		Poblete A.
22/06	14.30- 18.00	Auditorio Mónica	Examen 2ª oportunidad	T.O. María José
	hrs.	Suárez 4		Poblete A.